



Foro internacional
ISSN: 0185-013X
ISSN: 2448#6523
El Colegio de México A.C.

Lenine, Enzo
Metafísica y ontología feministas en las relaciones internacionales
Foro internacional, vol. LXIV, núm. 1, 2024, Enero-Marzo, pp. 59-97
El Colegio de México A.C.

DOI: <https://doi.org/10.24201/fi.v64i1.2999>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59977370002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA FEMINISTAS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

FEMINIST METAPHYSICS AND ONTOLOGY IN INTERNATIONAL RELATIONS

MÉTAPHYSIQUE ET ONTOLOGIE FÉMINISTES DANS LES RELATIONS INTERNATIONALES

ENZO LENINE 

Universidade Federal da Bahia, Brasil
lenine@ufba.br

RESUMEN: ¿Cómo la metafísica feminista informa los compromisos ontológicos de los feminismos en las Relaciones Internacionales (RI)? Desde la entrada de los feminismos en las RI, los debates sobre epistemología y metodología han dominado las discusiones entre las feministas de la disciplina. Las reflexiones sobre la ontología, en especial sobre el género como categoría, parecen resolverse en torno a la noción de construcción social. Sin embargo, exactamente qué y cómo se construye el género merece una mayor exploración en la investigación feminista de las RI. En este artículo, establezco un diálogo entre la Filosofía y las RI con el objetivo de aportar una metafísica feminista para la ontología del género. Recurro al modelo de atribución de Ásta para sustentar una forma de explicar los mecanismos de construcción social del género que interesan a las feministas en las RI y ejemplifico su uso a través del debate entre feministas empiricistas y críticas.

Palabras clave: metafísica feminista; ontología; feminismos en RI.

ABSTRACT: How does feminist metaphysics inform the ontological commitments of feminist International Relations? Since feminisms entered into IR, debates over epistemology and methodology have dominated discussions among feminists in the discipline. Reflections on ontology, especially on gender as a kind, seem to be subsumed under the notion of social construction. However, exactly what and how gender is constructed deserves further exploration in feminist IR research. In this article, I propose a dialogue between Philosophy

and IR, aiming to provide a feminist metaphysics for the ontology of gender. I mobilise Ásta's conferring framework to ground the explanation of gender as social construction that serves the interests of feminists in IR, and I exemplify its use through the debate between empiricist and critical feminists.

Keywords: feminist metaphysics; ontology; feminist IR.

RÉSUMÉ : Comment la métaphysique féministe informe-t-elle les compromis ontologiques des féminismes dans les relations internationales (RI) ? Depuis l'apparition des féminismes dans le RI, les débats sur l'épistémologie et la méthodologie ont eu prévalence dans les discussions entre les féministes de cette discipline. Les réflexions sur l'ontologie, en particulier sur le genre en tant que catégorie, semblent se résoudre autour de la notion de construction sociale. Néanmoins, ce qu'est exactement et comment se construit le genre est une question qui demande une plus ample exploration dans la recherche féministe des RI, dans le but d'apporter une métaphysique féministe à l'ontologie du genre. Je me sers du modèle d'attribution d'Ásta pour servir de base à une explication des mécanismes de construction sociale du genre qui concernent les féministes dans les RI, et j'exemplifie leur utilisation par le débat entre féministes empiristes et critiques.

Mots-clé : métaphysique féministe ; ontologie ; féminisme dans les RI.

Traducción de RAFAEL SEGOVIA, CM IDIOMAS.

INTRODUCCIÓN

“Nadie nace mujer: se llega a serlo”.¹ Con esta frase, Simone de Beauvoir sentó no sólo las bases de la segunda ola feminista, sino también planteó un profundo cuestionamiento metafísico para el pensamiento feminista que perdura hasta la época contemporánea.² Al preguntarse sobre el ser mujer y encontrar una respuesta en términos de llegar a serlo, la sentencia de Beauvoir establece la construcción social de esa entidad denominada mujer, que posteriormente se traslada al cuestionamiento del género y sus relaciones con otros seres sociales.

Los cuestionamientos metafísicos se ocupan primordialmente de la estructura de la realidad, centrándose en sus elementos constitutivos y en sus propiedades.³ Conceptos como *identidad*, *causalidad*, *sustancia* y *categoría* resultan fundamentales para la metafísica, de modo que la reflexión a propósito de los feminismos atraviesa tales ontologías.⁴

No es coincidencia que la investigación feminista frecuentemente evoque esos términos para indagar en la estructura generificada de la realidad –así como en la ciencia y Filosofía mismas–.⁵ A este respecto, la dimensión de género de la realidad es central para los feminismos, específicamente las

¹ Simone de Beauvoir, *O segundo sexo* (vol. 2), Río de Janeiro, Nova Fronteira, 5ª edición, 2019, p. 11.

² Sally Haslanger y Ásta, “Feminist Metaphysics”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2018, <http://plato.stanford.edu/archives/fall2018/entries/feminism-metaphysics/> (consulta del 3 de octubre de 2023).

³ Ásta, *Categories We Live By: The Construction of Sex, Gender, Race, and Other Social Categories*, Oxford, Oxford University Press, 2018; Charlotte Witt, “Introduction”, en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011a, pp. 1-7; Charlotte Witt, *The Metaphysics of Gender*, Oxford, Oxford University Press, 2011.

⁴ Haslanger y Ásta, art. cit.

⁵ Sandra Harding, *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*, Ithaca, Cornell, University Press, 1991.

construcciones sociales de género que sustentan, organizan y jerarquizan el mundo real.⁶

En las Relaciones Internacionales (en adelante RI), las feministas han incluido, desde la década de 1980, “lentes de género” en diferentes temas de la política mundial y, sobre todo, en la investigación académica sobre esos asuntos. Si a lo largo de su trayectoria histórica, las RI se caracterizaron por teorías y análisis que pasaban por alto la existencia real de los individuos –y se centraron, en cambio, en una personificación del Estado⁷–, observar desde una perspectiva de género permitió a las feministas llamar la atención sobre la existencia de las mujeres, su invisibilidad en la política nacional y mundial, sus demandas específicas y la violencia estructural que permea sus variadas experiencias en un mundo estructurado jerárquicamente por el género.⁸ Ello significó no sólo un nuevo compromiso crítico de las teorías de las RI, sino también una reconsideración de los fundamentos ontológicos de la disciplina: cuál es el objeto de lo “internacional”, qué constituye la realidad internacional y cuáles son sus propiedades son algunas de las preguntas que guían a las investigaciones feministas.

En gran medida, el proyecto fundamental de los feminismos en las RI se concentra particularmente en el reposicionamiento de la mujer, pero también del género, en la ontología de lo internacional.⁹ En consecuencia, las reflexiones onto-

⁶ J. Ann Tickner y Laura Sjoberg, “Feminism”, en Tim Dunne *et al.* (eds.), *International Relations Theories*, Oxford, Oxford University Press, 5.^a ed., 2021, pp. 182-196.

⁷ Alexander Wendt, *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press; Colin Wight, *Agents, Structures and International Relations: Politics as Ontology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

⁸ Ackerly, B. A. *et al.*, “Feminist Methodologies for International Relations”, en Brooke A. Ackerly *et al.* (eds.), *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 1-15; Selene Romero Gutiérrez, “La importancia de la perspectiva de género y de los feminismos en el análisis de los procesos globales”, *Anuario Mexicano de Asuntos Globales*, 1 (2022), pp. 503-518.

⁹ Jennifer Heeg Maruska, “Feminist Ontologies, Epistemologies,

lógicas sobre estas entidades animan el debate feminista, reconfigurando sus significados a medida que las agendas se amplían más allá de los contextos euroamericanos y comienzan a incluir sujetos del Sur Global.^{10, 11} De ello se deriva el cuestionamiento de la conceptualización de las mujeres, a partir de las experiencias específicas de las mujeres blancas del mundo desarrollado, en la problematización de las relaciones (neo)coloniales en el Sur Global, así como de las dinámicas interseccionales entre el género y otras divisiones sociales. Todos estos procesos, junto con varios otros en la trayectoria teórica y política de los feminismos, promovieron cuestionamientos de carácter ontológico sobre las propiedades de las mujeres y del género, y a menudo encontraron en la noción de la construcción social una brecha por la cual se podía reflexionar sobre las implicaciones de los compromisos filosóficos asumidos en las investigaciones. Hoy hablamos

Methodologies, and Methods in International Relations”, *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*, 2017, <http://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.178> (consulta del 3 de octubre de 2023); Jacqui True, “Feminism and Gender Studies in International Relations Theory”, *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*, 2017, <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.46> (consulta del 3 de octubre de 2023).

¹⁰ El término Sur Global constituye una metageografía muy controvertida en la literatura contemporánea de las Ciencias Sociales y, por consiguiente, de las RI. Aunque busca suplantarse también la problemática terminología de Tercer Mundo, sus significados son plurales y han sido refutados. Para este artículo, entiendo como Sur Global específicamente los espacios no Occidentales, sobre todo de los sujetos situados en América Latina, África y el Sureste asiático.

¹¹ Luciana Maria de Aragão Ballestrin, “Para uma Abordagem Feminista e Pós-Colonial das Relações Internacionais”, en Aureo Toledo (ed.), *Perspectivas Pós-coloniais e Decoloniais em Relações Internacionais*, Salvador, EDUFBA, 2021, pp. 179-204; Chandra Talpade Mohanty, *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, Durham, Duke University Press, 2003; Lyn Ossome, “African Feminism”, en Reiland Rabaka (ed.), *Routledge Handbook of Pan-Africanism*, Londres, Routledge, 2020, pp. 159-170; Gayatri Chakravorty Spivak, “Gender and International Studies”, *Millennium: Journal of International Studies*, 27 (1998), pp. 809-831.

de ontologías del devenir,¹² ontologías relacionales¹³ e interseccionalidades¹⁴ en sus reflejos materiales, ideacionales y discursivos.¹⁵

A pesar de la inseparabilidad de las cuestiones metafísicas de las demás discusiones sobre epistemología y metodología, los feminismos en las RI aún precisan de reflexiones más profundas sobre los compromisos ontológicos asumidos en sus investigaciones. En este contexto, el presente artículo parte de la siguiente pregunta: ¿cómo la metafísica feminista informa los compromisos ontológicos de los feminismos en las RI? Propongo que el debate metafísico en los enfoques feministas de la disciplina implica necesariamente el examen de las condiciones de la construcción social del género en términos de sus propiedades y relaciones con otras divisiones sociales, por lo que debemos concentrarnos específicamente en las propiedades básicas que constituyen el género como atributo individual conferido por la estructura social. Metodológicamente, recorro al análisis conceptual¹⁶ para analizar las intersecciones entre el campo de la metafísica feminista y los compromisos ontológicos de la investigación feminista en RI.

¹² Birgit Locher y Elisabeth Prügl, “Feminism and Constructivism: Worlds Apart or Sharing the Middle Ground?”, *International Studies Quarterly*, 45 (2001), pp. 11-129.

¹³ J. Ann Tickner, “What is Your Research Program? Some Feminist Answers to International Relations Methodological Questions”, *International Studies Quarterly*, 49 (2005), pp. 1-21.

¹⁴ Anréa Gill y Thula Pires, “From Binary to Intersectional to Imbricated Approaches: Gender in Decolonial and Diasporic Perspective”, *Contexto Internacional*, 41 (2019), pp. 275-302.

¹⁵ Maruska, *op. cit.*

¹⁶ El análisis de conceptos asume diferentes formas en la Filosofía y las Ciencias Sociales, preocupándose desde por categorías naturales y sociales, hasta por nuestros entendimientos legos sobre los fenómenos y, finalmente, por la medición de los conceptos (Keith Dowding, *The Philosophy and Methods of Political Science*, Londres, Palgrave, 2016, p. 189). Cada uno de esos proyectos ha sido conducido en la metafísica feminista, lo que resultó en varios entendimientos sobre el género.

Éste supone un paso esencial en la construcción de lo “internacional” desde la perspectiva feminista.¹⁷

El artículo se estructura en cuatro secciones. En la primera, elaboro sobre lo que significa la metafísica feminista a través de la reflexión filosófica, al tiempo que hago un bosquejo de los problemas principales que han planteado las filósofas feministas. En la segunda, abordo los debates ontológicos en los feminismos de las RI, relacionándolos con las cuestiones epistemológicas y metodológicas de fondo. En la tercera sección, presento el modelo de “atribución” de Ásta, ya que permite comprender los mecanismos de funcionamiento del género como construcción social. Por último, en la cuarta sección, reformulo las diferentes apreciaciones sobre el tema a partir de un análisis ontológico de los compromisos metafísicos asumidos en la investigación feminista e insisto en cómo el modelo de Ásta puede servir para reorientar la reflexión ontológica sobre el género en las RI.

FEMINISMOS Y METAFÍSICA: COMPROMISOS FILOSÓFICOS SOBRE EL GÉNERO

Las preocupaciones metafísicas de los feminismos en sus varios proyectos filosóficos, políticos y emancipadores involucran una reflexión acerca de las ideas y los objetos que constituyen sus ontologías.¹⁸ Las incursiones metafísicas en el feminismo se remontan a los cuestionamientos iniciales sobre la naturaleza de las mujeres y del género, que en la recepción histórica que tuvo en Occidente, se remontan a los

¹⁷ Una observación: en este artículo recorro a una literatura primordialmente de lengua inglesa para establecer las discusiones metafísicas y ontológicas. Algunos sectores pueden asociar esta elección con una preferencia por la producción del Norte Global. Sin embargo, para efectos de la propuesta de esta investigación, encuentro en esta literatura las reflexiones ontológicas que me permiten establecer un contacto entre la Filosofía y las RI a través de la metafísica.

¹⁸ Haslanger y Ásta, art. cit.

desarrollos de la segunda ola feminista, y, más particularmente, a Simone de Beauvoir.¹⁹ Desde entonces, la Filosofía feminista se ha centrado en cuestiones ontológicas que involucran no sólo las categorías de mujer y género –lo que informa una parte significativa de la reflexión metafísica feminista–, sino también sus relaciones con otras dimensiones de la realidad social y política.²⁰ Igualmente, los diferentes feminismos también se perciben en la Filosofía como marcos epistemológicos y metodológicos para repensar cuestiones sobre metafísica, ciencia y conocimiento.²¹ De esta forma, la metafísica feminista es, ante todo, un amplio campo de investigación que comprende desde cuestiones ontológicas sobre categorías como *mujer y género*, hasta el lugar de las metodologías feministas en la reflexión filosófica.

La centralidad de las categorías mujer y género ocasiona diferentes divisiones en la Filosofía feminista en cuanto a su condición metafísica y cómo se relaciona con la realidad concreta de esas categorías ontológicas.²² Los debates sobre esencialismo *vs.* antiesencialismo (por ej., entre una esencia de estilo platónico del género según la cual se poseen propiedades universales *vs.* la negación de la posibilidad de que exista una esencia de la mujer y el género) y realismo *vs.* nominalismo (las categorías tienen algunas propiedades universales que permiten hablar de pertenencia a un tipo categórico *vs.* el rechazo de un universal que permite la unificación de individuos en una categoría) animan la metafísica feminista

¹⁹ Carol Hay, *Think like a feminist: the philosophy behind the revolution*, Nueva York, W. W. Norton Company, 2020; Witt, *The metaphysics...*, *op. cit.*

²⁰ Witt, *ibid.*

²¹ Harding, *op. cit.*; Sandra Harding, “A Socially Relevant Philosophy of Science? Resources from Standpoint Theory’s Controversiality”, *Hypatia*, 19 (2004), pp. 25-47; Nancy C. M. Hartsock, *The Feminist Standpoint Revisited & Other Essays*, Nueva York, Routledge, 2019.

²² Sally Haslanger, “What are we talking about? The semantics and politics of social kinds”, *Hypatia*, 20 (2005), pp. 10-26; Natalie Stoljar, “Different Women. Gender and the Realism-Nominalism Debate”, en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011, pp. 27-46.

contemporánea.²³ Detrás de estas discusiones está el deseo de conceptualizar a las mujeres y el género de manera que se equiparen objetivos metafísicos, principalmente preocupados por las propiedades y relaciones de las entidades metafísicas, y los objetivos prácticos, que se derivan de la realidad vivida de los individuos y las estructuras de género.²⁴

La particularidad del género como categoría social se ha convertido, según Stoljar,²⁵ en la ortodoxia de las teorías feministas. Si bien es posible, desde una perspectiva realista, pensar el género como una entidad separada metafísicamente de los individuos –lo que permitiría definir propiedades universales que hacen que un determinado individuo pertenezca a una categoría u otra²⁶–, el argumento dominante en las reflexiones feministas es que el género se articula con otras categorías sociales de maneras particulares, produciendo las diferencias que observamos, por ejemplo, entre mujeres blancas y negras, mujeres del Norte y del Sur global, mujeres cis y trans*. Estas diferencias inciden en la posición social de subordinación de los individuos de formas que no permiten reducir el género a una instancia metafísica subsumida en torno a una posicionalidad desvinculada de las demás posicionalidades de las otras categorías (raza, clase, sexualidad, región). Por esta razón, Stoljar sostiene que los *ontos* de mujer y género se entienden mejor como “un cúmulo de conjuntos de propiedades y partes sobrepuestas”, que se intersectan en las experiencias particulares de los individuos.

La importancia de las experiencias vividas también supone un punto de partida fundamental en la concepción de Witt.²⁷ Los individuos en las categorías de género existentes

²³ Sally Haslanger, “Gender and Race: (What) Are they? (What) Do we want them to be?”, *Noûs* 34 (2000), pp. 31-55; Elizabeth Spelman, *Inessential Woman*, Boston, Beacon Press, 1988; Stoljar, *op. cit.*

²⁴ Haslanger, *op. cit.*

²⁵ Stoljar, *op. cit.*, p. 38

²⁶ Witt, *The metaphysics...*, *op. cit.*

²⁷ *Loc. cit.*; Charlotte Witt, “What is gender essentialism”, en Charlotte Witt, *loc. cit.*, pp. 11-25.

son capaces de comprender tales experiencias, de modo que, para la gran mayoría de las personas, los cuestionamientos acerca de su género parecen resolverse sin necesidad de investigaciones metafísicas.²⁸ Más específicamente, las experiencias vividas se fundamentan en una concepción esencialista del género, fundada principalmente en los binarios hombre-mujer, masculino-femenino. Sin embargo, las tensiones surgen cuando la dimensión constructivista del género se opone al esencialismo de las propiedades, sobre todo aquellas vinculadas al sexo, y precisamente estas tensiones motivan proyectos metafísicos conciliadores con la dimensión social de la construcción de categorías sociales. De esa forma, el proyecto de Witt se basa en la premisa de que, “en el caso de los individuos sociales (nosotros) lo que está organizado por el género es nuestra agencia práctica y las normas que la gobiernan. [...] [N]uestro género proporciona un principio de unidad normativa para nuestras vidas como individuos sociales y, por lo tanto, nuestro género es uniesencial para nosotros”.²⁹ El uniesencialismo al que se refiere Witt permite conferir al género un papel central en nuestra vida, sin perder de vista su elemento de construcción social, históricamente situado y contextualizado.³⁰ Para Witt, nos constituimos como individuos sociales, porque ocupamos “muchas posiciones sociales simultáneamente (y muchas más diacrónicamente), pero es el género el que unifica la suma de las ocupaciones de

²⁸ Witt, *The metaphysics...*, *op. cit.*, p. xi.

²⁹ *Ibid.*, p. 12

³⁰ Existen diferentes concepciones de esencialismo, pero la más conocida se refiere a esencialismos sobre categorías, los cuales postulan la existencia de propiedades compartidas por los miembros de cierta categoría que permiten hablar de ésta como una esencia. Un individuo, en esta concepción, lo es cuando tiene las propiedades de la categoría, ya que éstas son necesarias para su existencia *qua* individuo –se presupone, por lo tanto, una relación modal–; véase Saul Kripke, *Naming and Necessity*, Malden, Blackwell Publishing, 1981. Feministas de diferentes matrices critican esta forma de esencialismo. Para más detalles sobre estas críticas, ver Witt, *The metaphysics...*, *op. cit.* y Witt, “What is gender...”, *op. cit.*

posiciones sociales en un nuevo individuo social”.³¹ Esta unificación es un principio normativo de unidad lo suficientemente maleable como para reconocer las diversas posiciones sociales que, en su entrelazamiento, constituyen el género y, sobre todo, al individuo social. En otras palabras, el género es un rol megasocial que unifica todos los otros roles sociales para constituir al individuo como tal, lo que conlleva una posición social permeada de normas de comportamiento.³²

En este proceso de reflexión metafísica en torno a las categorías de mujer y género, Haslanger³³ asume una postura en la cual el género se construye constitutivamente, ya que remite a factores y posiciones sociales desiguales. De hecho, Haslanger define la concepción misma de las mujeres en torno a una posición social desigual, con lo que busca articular simultáneamente la posicionalidad, la jerarquía asumida en las relaciones de opresión y la diferencia sexual. En ese sentido, su definición responde a las siguientes consideraciones: “S es mujer si y sólo si S está sistemáticamente subordinada en alguna dimensión (económica, política, jurídica, social, etcétera), y S está ‘marcada’ como un objetivo de este tratamiento mediante características corporales observadas o imaginadas que se presupone sean evidencia de la función biológica de una mujer en la reproducción”.³⁴

Las demarcaciones ontológicas del *ontos* mujer se asocian a la opresión basada en el sexo, y dialogan con las concepciones ortodoxas de los significados conceptuales del género, así como con proyectos feministas encaminados a erradicar las opresiones estructurales del género.³⁵ De modo semejante, para Alcoff,³⁶

³¹ *Ibid.*, p. 20.

³² Witt, *The metaphysics*, *op. cit.*; ver también Ásta, *op. cit.*, pp. 83-86.

³³ Haslanger, *op. cit.*

³⁴ *Ibid.*, p. 39, énfasis en el original.

³⁵ Mari Mikkola, “Ontological commitments, sex and gender”, en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011, pp. 71-72.

³⁶ Linda Martín Alcoff, *Visible Identities: Race, Gender, and the Self*, Oxford, Oxford University Press, 2006.

la clave analítica del feminismo reside en la reproducción, como un rol que diferencia a hombres y mujeres, y sirve de base para la segregación social. Éstos, a su vez, no se limitan únicamente al aspecto reproductivo, sino que lo toman como punto de partida de una serie de experiencias vividas que se basan en los arreglos culturales estructurados por la construcción social del género.

Las críticas de la idea de género como una entidad real (tal como lo postulan ciertas visiones asociadas con el realismo de género, como las de Alcoff, Ásta y Haslanger) sostienen que esa perspectiva no sólo no dialoga con las experiencias rutinarias de la mayoría de las personas, sino que tampoco resuelve problemas ontológicos que involucren el estatus de otras categorías sociales, como, por ejemplo, ser una senadora (una categoría social que se define estrictamente como una construcción social, sin ningún tipo de invocación a propiedades no sociales).³⁷ Designaciones como hombre y mujer tienen connotaciones que no se circunscriben únicamente a las construcciones sociales, sino también, en gran medida, a rasgos sexuales que determinan la pertenencia a una categoría u otra;³⁸ por lo tanto, las ontologías feministas deben demarcarse a partir de las referencias en la realidad rutinaria de las personas.³⁹ Por ello, al recurrir a terminologías que no influyen en las experiencias usuales de la sociedad sobre sexo y género, no podrían llevarse a cabo proyectos de erradicación o abolición de género, lo que denota una limitación práctica derivada de un problema ontológico.⁴⁰

En cierta medida, la propuesta de Mikkola de recurrir a un concepto de *mujer* más cercano al uso rutinario, que abarca rasgos descriptivos y normas covariantes según factores contextuales y culturales, supone la posibilidad de dar cabida a diferentes concepciones y significados sobre ser mujer,

³⁷ Mikkola, *op. cit.*

³⁸ Jennifer Saul, "Gender and Race", *Proceedings of the Aristotelian Society Supplementary*, 80 (2006), pp. 119-143. 2006.

³⁹ Mikkola, *op. cit.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 73.

pertenecer a una categoría de género y, lo más importante, reconocer estructuras de opresión y desigualdad. Más importante aún es que esta propuesta busca incorporar los diversos problemas que surgen del carácter interseccional del género con otras categorías sociales, que implican redes complejas de rasgos y normas descriptivos, las cuales dificultan –si no es que imposibilitan– el establecimiento de un *ontos* fundado en esas premisas. Esa lectura, calificada por Elizabeth Spelman⁴¹ como un ataque directo al realismo de género, se basa en un argumento particularista de que las experiencias sobre ser mujer son diferenciadas para cada individuo, teniendo en cuenta sus contextos particulares y, sobre todo, sus intersecciones con otras categorías sociales, como raza, clase, nacionalidad, sexualidad. No obstante, incluso si se reconocen las múltiples posibilidades de la interseccionalidad del género con otros marcadores sociales, “la posibilidad de que las mujeres en cuanto mujeres compartan algo que defina su género”⁴² sigue abierta, lo que, a su vez, continuaría invocando el realismo de género, aunque bajo una nueva, pero necesaria, vestimenta.

Paralelamente a la crítica de orden metafísica, Butler⁴³ establece una crítica política a la normatividad subyacente al realismo de género. Al recurrir a una idea de lo que es una mujer y de ser mujer, los movimientos de política identitaria excluyen a determinados individuos en nombre de aquellas propiedades y relaciones que establecen la hermandad entre las mujeres. Butler propone la performatividad de género como una estrategia ontológica, epistemológica y, sobre todo, política, para deconstruir un *ontos* realista del género que asigna atribuciones y propiedades esenciales de feminidad y

⁴¹ Spelman, *op. cit.*

⁴² Mari Mikkola, “Feminist Perspectives on Sex and Gender”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2023, <https://plato.stanford.edu/archives/spr2023/entries/feminism-gender/> (consulta del 3 de octubre de 2023).

⁴³ Judith Butler, *Problemas de Género: Feminismo e subversão da identidade*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 12.^a ed., 2016; Judith Butler, *Desfazendo Género*, São Paulo, Editora UNESP, 2022.

masculinidad a los individuos.⁴⁴ Por lo tanto, adoptar el realismo de género significa cerrar los ojos ante las relaciones de poder desiguales y jerárquicas estructuradas por el propio discurso de género.⁴⁵

Por último, una crítica importante a los planteamientos antes mencionados se refiere a la exclusión de personas trans* y *queer*, ostentada por los binarios hombre/mujer y sexo/género tal como se ha discutido hasta ahora. Esta exclusión puede observarse tanto en el modelo de Haslanger,⁴⁶ que no deja espacio a las mujeres que no experimentan subordinaciones, ni a los individuos trans* y sus trayectorias de género específicas, como en los modelos que presumen alguna propiedad esencial a las mujeres sin tener en cuenta a los sujetos trans*. Dembroff⁴⁷ propone un modelo alternativo para considerar el género-*queer* (*genderqueer*) como una categoría capaz de desestabilizar el binarismo creado en el eje hombre-mujer. Su objetivo es remediar las injusticias hermenéuticas derivadas de no considerar el género-*queer* en la metafísica feminista, lo que no sólo refleja la persistencia del binarismo, sino también, sobre todo, las desventajas interpretativas respecto de las experiencias sociales de los individuos *queer*.

Este recorrido filosófico demuestra la complejidad de los debates metafísicos y hasta qué punto las cuestiones de naturaleza ontológica reflejan la realidad vivida por los individuos generificados o marcados por el género. Si, por un lado, hay preocupación por reflejar la experiencia vivida en las formas en que concebimos los *ontos* género y mujer, por el otro, especificar las propiedades constitutivas de estos *ontos* se justifica no sólo como una aspiración filosófica, sino también como fundamento para que se evalúen las estructuras sociales

⁴⁴ Véase también Moya Lloyd, “Performativity and Performance”, en Lisa Disch *et al.* (eds.), *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp. 572-592.

⁴⁵ Butler, *op. cit.*

⁴⁶ Haslanger, *op. cit.*

⁴⁷ Robin Dembroff, “Beyond Binary: Genderqueer as critical gender kind”, *Philosopher's Imprint*, 20 (2020), pp. 1-23.

a partir de las construcciones que reflejen y privilegien las experiencias de los hombres. Tickner, en especial, ha promovido este argumento de las RI,⁴⁸ al señalar que “ser incapaz de hablar en nombre de las mujeres sólo refuerza las voces de quienes han establecido enfoques para las RI a partir de las experiencias de los hombres”. En este sentido, reconocer el carácter real de estas entidades e invertir en comprender sus elementos constitutivos, relacionales y socialmente establecidos constituyen el propósito de diferentes proyectos de las feministas en RI. En la siguiente sección, expongo este tema partiendo de una revisión de los estudios sobre los feminismos en la disciplina.

LAS ONTOLOGÍAS DE LOS FEMINISMOS EN LAS RI

La entrada de los feminismos en las RI se dio relativamente tarde en comparación con otras disciplinas: sus hitos fundacionales se esbozan de manera general en el *dossier* de 1988 de la revista *Millennium: Journal of International Studies* y la publicación del libro *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, de Cynthia Enloe.^{49 50} En ambos casos, la cuestión subyacente a los compromisos feministas consistió en investigar dónde estaban las mujeres, traerlas del margen al centro de las discusiones de la política internacional, y resignificar, en el proceso, el carácter estadocéntrico de la disciplina, específicamente de las teorías de las RI. Este

⁴⁸ J. Ann Tickner, *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*, Nueva York, Columbia University Press, 1992, p. 17.

⁴⁹ Cynthia Enloe, *Bananas, Beaches, and Bases: Making Feminist Sense of International Politics* (2.^a ed.), Berkeley, University of California Press, 2014 (1989).

⁵⁰ Para un enfoque histórico de las trayectorias feministas en la disciplina, véase Gabriela de Lima Grecco, “Feminismos y género en los Estudios Internacionales”, *Relaciones Internacionales*, 44 (2020), pp. 127-145; y Enzo Lenine, “Relaciones internacionales feministas: silencios, diálogos y ausencias”, *Estudios Internacionales*, 200 (2021), pp. 79-104.

movimiento, iniciado en el contexto más amplio del cuestionamiento de las teorías dominantes que estaba en curso en la década de 1980,⁵¹ orientó los trabajos feministas subsecuentes en sus enfoques de los significados de lo internacional más allá del consenso teórico canónico que invisibilizaba a los individuos en el discurso sobre el Estado, y que hacía caso omiso en gran medida de las estructuras sociales que lo constituyen, específicamente las de género.⁵²

Este periodo de formación inicial se caracteriza por la expansión crítica de las epistemologías feministas en las RI. Si, por un lado, los léxicos según el punto de vista, el posmodernismo y el empirismo, persisten hasta la contemporaneidad, por otro, las reflexiones sobre las mujeres y el género más allá de las fronteras euroamericanas han diseñado en la disciplina nuevas perspectivas epistemológicas sobre los propios proyectos feministas.⁵³ Dimensiones que alguna vez se descuidaron —como la sexualidad, la clase, la raza, el colonialismo, el estatus social, la edad, etcétera— comenzaron a integrarse en las investigaciones feministas de las RI, y generaron una agenda múltiple, plural y, sobre todo, irreducible a una forma única de problematizar y reflexionar sobre el género.

Esta desestabilización ontológica y epistemológica se ha vuelto aún más valiosa para las epistemologías recientes. Los feminismos poscoloniales, decoloniales y subalternos problematizan los feminismos y las teorías de las RI al introducir los efectos del colonialismo y la colonialidad en la construcción del conocimiento en la disciplina y, de ese modo, rompen con la supuesta universalidad que hace caso omiso de las experiencias locales, autóctonas y particulares de los individuos

⁵¹ Tickner y Sjöberg, *op. cit.*

⁵² Christine Sylvester, *Feminist Theory and International Relations in a Postmodern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994; Tickner, *op. cit.*

⁵³ Enzo Lenine, “Curiosidade feminista nas Relações Internacionais: olhares, vozes e reflexões para além do cânone”, *Dados*, 67 (2024), e20220120.

generificados.⁵⁴ La interacción de las claves de género y la colonialidad se utiliza para revisar y perturbar las herencias coloniales que persisten en las sociedades del Sur Global, estableciendo relaciones sociales marcadas por el racismo, la violencia y la exclusión, por un lado, y por otro, en el sistema internacional, donde imperan dicotomías neocoloniales que posicionan a Occidente como región civilizada, moderna y desarrollada, mientras que el Sur Global es señalado por su barbarie, primitivismo y subdesarrollo. Semejante deconstrucción y trastocamiento, tanto del canon disciplinario como del feminismo, son fundamentales para las epistemologías *queer*: inspiradas en las agendas políticas, teóricas y prácticas de los movimientos LGBTQIAPN+, someten a debate las intersecciones entre género y sexualidad, además de problematizar los lugares marginales de las identidades de género disidentes.⁵⁵

Esta pluralidad de epistemologías parece revelar un predominio de enfoques reflexivos y críticos, que se distancian de una Filosofía de la ciencia cimentada en principios positivistas. Sin embargo, esto es apenas una parte de una historia más amplia en la disciplina, que vio el desarrollo de enfoques neofeministas a partir de la década de 2000.⁵⁶ Fundada en un empirismo que utiliza métodos cuantitativos tradicionales, la investigación feminista de corte positivista recupera la epistemología empirista como fundamento para la producción de conocimiento sobre diversos fenómenos internacionales, tales como los conflictos interestatales, los conflictos internos, el terrorismo y el género y la economía política internacional.

⁵⁴ Ballestrin, *op. cit.*; Romero Gutiérrez, *op. cit.*; Marianne H. Marchand, "Different Communities / Realities / Different Encounters: A Reply to J. Ann Tickner", *International Studies Quarterly*, 42 (1998), pp. 199-204.

⁵⁵ Júlia Machado Dias y Élton de Mello Arcângelo, Élton de Mello, "Feminismo Decolonial e Teoria Queer: Limites e Possibilidades de Diálogo nas Relações Internacionais", *Monções*, 6 (2017), pp. 121-151; Cynthia Weber, "Why is there no Queer International Theory?", *European Journal of International Relations*, 21 (2015), pp. 27-51.

⁵⁶ Caprioli, *op. cit.*; Reiter, *op. cit.*; True, *op. cit.*

A estas investigaciones subyace la preocupación por integrar el género en explicaciones de naturaleza causal, cuyas implicaciones se analizan como variable independiente, dependiente e interviniente.

No obstante, ¿qué revelan estos cismas epistemológicos y metodológicos sobre los compromisos ontológicos asumidos por los feminismos en las RI? Probablemente, la ontología más notable en los debates feministas en las RI, desde su ingreso en la disciplina, reside en una negación, es decir, en la negación del carácter estadocéntrico de las teorías de las RI. Las feministas han puesto en jaque al Estado como entidad fundamental de la realidad internacional al rescatar a los individuos que existen en el ámbito internacional y que ese discurso estadocentrista ha invisibilizado, y al concentrarse en una ontología de las relaciones sociales “en la que los individuos están inmersos y constituidos por estructuras sociales, económicas y políticas históricamente desiguales”.⁵⁷ Este giro intersubjetivo, que aporta al mismo tiempo una nueva mirada a las estructuras que subyacen a la arquitectura del sistema internacional, inaugura nuevas modalidades de aprehensión y, sobre todo, de interpretación de los fenómenos sociales. Central en este recorrido histórico e intelectual es la discusión sobre el género y la mujer como categorías ontológicas que sirven de motivación para el análisis feminista. Cada epistemología asume sus propios compromisos ontológicos, que van desde el uso del género como variable (en el caso de los enfoques empiristas), pasan por el género binario asociado, sobre todo, a la noción de mujer, y aspiran por tanto a recuperar las experiencias vividas y los conocimientos situados de las mujeres (enfoques desde ciertos puntos de vista y poscoloniales), hasta la desestabilización de los binarismos hombre-mujer y de su relación con el género, de modo que se llame

⁵⁷ J. Ann Tickner, “Feminism meets International Relations: some methodological issues”, en Brooke A. Ackeryly *et al.* (eds.), *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, p. 25.

la atención sobre los procesos discursivos y performativos de construcción de los significados de género (enfoques posmoderno, posestructuralista y *queer*).

Maruska⁵⁸ distingue dos formas de pensar las ontologías y atribuye a una de ellas el carácter eminentemente feminista: el género como diferencia y el género como poder. La primera asume el género como diferencia, a partir de los binarios hombre/mujer, masculino/femenino como características socialmente construidas que sirven para entender las desigualdades entre los binarios sin indagar sobre las relaciones de poder que se les atribuyen. Para esta perspectiva ontológica, hay una gran preocupación por la ubicación de las mujeres y el género como categorías analíticas en procesos internacionales, tales como los conflictos, la violencia y las migraciones, frecuentemente en contextos en los cuales el género es una variable explicativa de los fenómenos estudiados.⁵⁹ La segunda ontología considera el género como poder y se basa en la premisa de que las relaciones sociales están estructuradas jerárquicamente por las desigualdades de poder entre individuos y sociedades. Más precisamente, “el género opera en un nivel intersubjetivo: la generificación es un proceso; los individuos y los Estados generificados están siempre en formación; el género implica inherentemente relaciones desiguales de poder”.⁶⁰ En esta concepción, hay una inquietud por comprender cómo se construyó y estableció la actual estructura social en torno a jerarquías de género, cómo se constituyó y continúa constituyéndose, y cuáles son sus implicaciones para la construcción relacional e intersubjetiva de la realidad.⁶¹

Sin embargo, someter la discusión metafísica de los feminismos en las RI a las posibilidades ontológicas del género (como diferencia o como poder) elude la reflexión acerca de

⁵⁸ Maruska, *op. cit.*

⁵⁹ Caprioli *op. cit.*; Reiter *op. cit.*

⁶⁰ Maruska *op. cit.*

⁶¹ Locher y Prügl *op. cit.*; Sylvester *op. cit.*

otras cuestiones que, aunque interconectadas, están menos sujetas a las discusiones habituales.⁶² En gran medida, la centralidad de las relaciones de género se entiende, como lo señala True,⁶³ en torno a los siguientes ejes: i) los elementos constitutivos del género con respecto a las identidades masculina y femenina, y su centralidad para las RI; ii) el trastocamiento de la ontología estadocéntrica de las teorías de las RI con la inserción del género como interrogante; iii) las interseccionalidades del género con la raza, la etnia, la nacionalidad, la clase y la sexualidad, y las modalidades resultantes de subordinación y dominación de los individuos.

Comprender el género con respecto a las identidades masculina y femenina constituye uno de los principales enfoques ontológicos de los feminismos en las RI. Según True, la gran mayoría de las feministas en la disciplina trata el género como un *ontos* relacional, construido socialmente a partir de jerarquías que posicionan lo femenino en condiciones de subordinación y subalternidad. Recientemente, con el movimiento de ir desde los márgenes hacia el centro de los feminismos del Sur Global, perspectivas interseccionales interrogan el género más allá de una mirada ontológica egocéntrica y señalan cómo otras divisiones sociales –tales como la raza, la clase, la edad, el estatus social, entre otras– se entrelazan con el género creando nuevas formas de subordinación.⁶⁴ A este respecto, la dimensión ontológica relacional del género adquiere contornos más complejos a partir de sus diversas construcciones sociales en sus intersecciones con otras modalidades de opresión, las mismas también construidas socialmente. Es en este sentido que las feministas en las RI trastocan el canon disciplinario: al volver a centralizar la disciplina en

⁶² Tony Lawson, “Ontology and feminist theorizing”, *Feminist Economics*, 1 (2003), pp. 119-150.

⁶³ True, *op. cit.*

⁶⁴ Anna M. Agathangelou, “From the Colonial to Feminist IR: Feminist IR Studies, the Wider FSS/GPE Research Agenda, and the Questions of Value, Valuation, Security, and Violence”, *Politics & Gender*, 13 (2017), pp. 739-746.

torno de los individuos y utilizar el género como categoría analítica para destacar las relaciones jerárquicas de poder que operan en el ámbito internacional (y en sus intersecciones con la política interna), el *ontos* estadocéntrico se subvierte en favor de un enfoque eminentemente relacional, según el cual “conocer (y ser/actuar) relacionalmente es también asumir marcos conceptuales históricamente constituidos, incrustados en diversas construcciones del conocimiento religiosas, coloniales y cosmológicas”.⁶⁵

Detrás de estas ontologías, permanece la pregunta sobre cómo se constituye el género como *ontos*. La gran cuestión que destaco para los feminismos en las RI es precisamente dar una explicación sobre la construcción del género. Tanto Maruska como True, al sintetizar las ontologías de género presentes en las diferentes corrientes feministas de las RI, eluden la preocupación sobre esta reflexión en cuanto a cómo se constituye el género. Un primer paso consistiría en rescatar la historia de la categoría, demostrar cómo las construcciones particulares vigentes no son inevitables y revelar las funciones que desempeñan en el orden social.^{66,67} Incluso más importante, indagar sobre el género como construcción social significa preguntarse: “¿Es un objeto o una idea? Si es una idea, entonces debemos plantear una serie de preguntas epistemológicas, por ejemplo, ¿cuál es la justificación para emplear esa idea como lo hacemos?; y preguntas metafísicas, por ejemplo, ¿hay algo real que corresponda a la idea o es una ficción?”.⁶⁸

⁶⁵ Milja Kurki, “Relational revolution and relationality in IR: New conversations”, *Review of International Studies*, 48 (2021), p. 822.

⁶⁶ Marchand, *op. cit.*, señala que, con relación a las feministas en RI que reconocen el género como una construcción social, la forma en que esa construcción sucede no es universal bajo los puntos de vista ontológico y epistemológico. Prevalece en los feminismos en RI una pluralidad de compromisos ontológicos y epistemológicos con respecto de cómo se construyen el género y sus relaciones.

⁶⁷ Ian Hacking, *The Social Construction of What?*, Cambridge, Harvard University Press, 1999.

⁶⁸ Haslanger y Ásta, art. cit.

Ya sea como idea o como objeto, la construcción social del género da lugar a implicaciones epistemológicas y metodológicas que resultan de las propias elecciones ontológicas y metafísicas. De hecho, el enfoque en las cuestiones ontológicas es un paso fundamental no sólo para la resolución de tales disputas, sino también en la propia determinación de las implicaciones metafísicas sobre lo que de hecho existe en el mundo, en especial en lo que atañe a las categorías que intersectan el género, tales como la raza, la clase, la edad, la sexualidad, entre otras. En este contexto, el modelo de atribución de Ásta proporciona un aparato metafísico para reconfigurar los mecanismos de construcción de género en los feminismos de las RI, sobre todo con miras a informar sus compromisos ontológicos, epistemológicos y metodológicos.

LA METAFÍSICA DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO: EL MODELO DE ÁSTA

Los panoramas presentados en las secciones anteriores situaron algunos de los debates metafísicos sobre la mujer y el género en la Filosofía y en las RI, destacando algunas tensiones entre las perspectivas realistas y sus críticas. Una de las cuestiones que se refleja en estas intervenciones sobre la metafísica feminista se refiere al género como una construcción social.⁶⁹ Esta cuestión es anatema para ciertos sectores de la Filosofía, que ven en la construcción social una tesis falsa o incoherente.⁷⁰ Posturas recientes, como las intervenciones de Hacking⁷¹ y Searle,⁷² están cambiando esta visión y, en lo que atañe a la metafísica feminista, las contribuciones de Ásta fundamentan interpretaciones metafísicas del género como

⁶⁹ *Loc. cit.*

⁷⁰ Ásta, *op. cit.*, p. 4.

⁷¹ Hacking, *op. cit.*

⁷² John R. Searle, *The Construction of Social Reality*, Nueva York, Free Press, 1995.

construcción social, que son útiles para los debates ontológicos de los feminismos en las RI.

Ásta propone un modelo de atribución (*conferring framework*)⁷³ en el cual “los actos de atribución siempre resultan en conferir una nueva característica a algo y, como resultado, los nuevos actos llegan a existir”.⁷⁴ En nuestra existencia como individuos al vivir en sociedad nos confrontamos con diversas propiedades que nos han atribuido tanto en la negociación individual de la identidad como, en particular, en la sociedad. Ejemplos de estas propiedades involucran las categorías sociales de raza, género, sexualidad, clase; posiciones y cargos institucionalizados, como presidente, senadora; o incluso la condición social, como ser popular. Ásta entiende cada una de estas propiedades como atributos conferidos, ya sea de manera institucional, a través de una autoridad institucionalizada y una ubicación social en una estructura institucional (como, por ejemplo, la de ser reina o presidenta); o de manera comunal, a través no de una estructura jerarquizada por una autoridad central e institucional, sino de un grupo capaz de definir el estatus (debido a su reputación y posición) sin la mediación institucional. En ambos casos, el modelo de atribución de propiedades puede esquematizarse según se indica en el cuadro 1.

La cuestión central del modelo de Ásta radica en el hecho de que muchas categorías sociales nos las atribuyen las autoridades y, con frecuencia, contra nuestra voluntad, pero aun así estas categorías definen las restricciones, los incentivos y las posibilidades de nuestras acciones y comportamientos. En sus palabras: “Las categorías sociales, las categorías por las cuales vivimos, se construyen por el comportamiento de agen-

⁷³ Nota de la editora: se ha optado por la traducción del término “*conferring framework*” como “modelo de atribución” dado que se refiere a la atribución de propiedades o cualidades a los individuos y resulta más comprensible para el lector que el término “modelo conferalista” (que en el original en portugués se tradujo como “*modelo de atribuição*”).

⁷⁴ Ásta, *op. cit.*, p. 13.

CUADRO 1
Modelo de atribución

	<i>Propiedad institucional</i>	<i>Propiedad comunal</i>
Propiedad conferida	P	
Quién	La persona o entidad o grupo con autoridad	La persona o entidad o grupo con estatus
Qué	La concesión explícita, por medio de actos de habla u otros actos públicos (propiedad institucional)	La atribución, implícita o explícita, por medio de actitudes y comportamientos (propiedad comunal)
Cuándo	Contexto institucional particular	Contexto particular
Propiedad base	La propiedad que las autoridades intentan rastrear en la atribución	La propiedad que las autoridades intentan rastrear en la atribución consciente o inconscientemente

Fuente: adaptado de Ásta.⁷⁵

tes individuales, pues confieren un estatus social a las personas que se consideren poseedoras de propiedades destacadas en contextos. Estas categorías sociales son las categorías de personas que comparten un estatus social en un contexto”.⁷⁶

El objetivo del modelo de atribución de Ásta consiste en explicar el mecanismo por el cual se construye una categoría social determinada. Su contribución fundamental radica en su capacidad para traducir los significados de construcción social que suelen usarse en las investigaciones en ciencias sociales, pero que carecen de una definición mínima de cómo ocurre esa construcción. El acto de atribuir es central y su complejidad se reconoce en la medida en que atribuir una propiedad determinada exige el escrutinio de relaciones de

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 21-22.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 48-49.

autoridad, estructuras de poder y prácticas de opresión. En ese contexto se enmarca la categoría del género: el género es precisamente una categoría social que asume una dimensión comunal que depende en gran medida del contexto.⁷⁷ Por esta razón, las propiedades base del género varían según las circunstancias contextuales, de modo que una misma persona “puede contar con un género en algunos contextos y no en otros”, porque “diferentes propiedades se rastrean en diferentes contextos”.⁷⁸ El cuadro 2 reproduce la forma en que la autora percibe el género en su modelo.

CUADRO 2
El género en el modelo de atribución

Propiedad atribuida	Ser del género G, por ejemplo, mujer, hombre, trans*
Quién	Los sujetos con un estatus en un contexto particular
Qué	La percepción del sujeto S de que la persona tiene la propiedad base P
Cuándo	Contexto particular
Propiedad base	La propiedad base P, por ejemplo, el papel en la reproducción biológica; en otros contextos es el papel de la persona en la organización social de varios tipos, compromiso sexual, presentación corporal, autoidentificación, etcétera

Fuente: adaptado de Ásta.⁷⁹

Es interesante notar que el modelo de Ásta evita recaer en tensiones entre la metafísica del género y las experiencias vividas por los individuos. Particularmente, la forma de analizar la construcción social del género por medio de conferir los atributos de acuerdo con contextos particulares en los cuales incide determinada propiedad-base permite su

⁷⁷ Esto no excluye, evidentemente, la dimensión institucional y las formas en que las autoridades institucionalizadas determinan los atributos del género.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 74.

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 74-75.

aplicación en diferentes situaciones valiosas a las investigaciones sociales. Sobre todo, el modelo de atribución admite distintas posibilidades epistemológicas y metodológicas de los feminismos, además de suscitar potenciales investigaciones metafísicas sobre las relaciones de poder subyacentes en determinada construcción social del género (según lo apunta Haslanger⁸⁰). En este sentido, el modelo de Ásta ofrece posibilidades ontológicas aún por explorarse en la metafísica feminista en las RI.

En este punto, conviene hacer algunas observaciones. Tanto los modelos de género –incluyendo el de Ásta– como las críticas de que son objeto demuestran las dificultades metafísicas para la comprensión ontológica del género. Complicaciones semejantes se observan en las ciencias sociales, en las cuales la ontología se asocia directamente con cuestiones epistemológicas y metodológicas. En las RI, la entrada del feminismo se dio en un momento en que los debates meta-teóricos cuestionaban las premisas ontológicas de las teorías de las RI, lo que permitió redirigir la atención hacia las mujeres y el género⁸¹. Sin embargo, el enfoque en la epistemología y metodología feminista en las RI colocó en segundo plano la dimensión ontológica, lo que trajo consigo complicaciones. En la superficie, una de las complicaciones se manifiesta en la comprensión del conocimiento feminista y las metodologías para establecerlo, como si la investigación del *ontos* del género ya estuviera resuelta –una construcción social, pero sin una definición de qué y cómo exactamente se construye (y del propio significado de lo “social” en esta composición ontológica). En el fondo, al eludir los debates sobre los compromisos ontológicos acerca del género, la investigación feminista en RI no se interroga sobre cómo operan los mecanismos de construcción social, cómo interactúan con otras categorías sociales y, por último, cómo se producen los fenómenos sociales que el género causa y constituye.

⁸⁰ Haslanger, *op. cit.*

⁸¹ Tickner y Sjoberg, *op. cit.*

METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA FEMINISTAS EN LAS RI

El trayecto recorrido hasta el momento subrayó los diversos debates feministas en las RI que involucran las ontologías y sus intersecciones con la epistemología y la metodología. En ese proceso, señalé cómo la construcción social del género ocupa un lugar prominente, aunque persistan, desde el punto de vista metafísico, cuestiones asociadas con los mecanismos por los cuales sucede esa construcción y, aún más importante, sus implicaciones para lo que existe en el mundo real y para el género como entidad real o factor ideacional. Aunque esas cuestiones sean direccionadas de distintas maneras por las feministas de las RI, el compromiso con los modelos metafísicos permite que se avance en la comprensión de cómo se da la construcción del género como entidad social real, recalcando específicamente sus propiedades constituyentes en tanto estructura social.

Como lo sostiene Hacking, uno de los grandes desafíos de los enfoques de la construcción social reside precisamente en ofrecer un mecanismo por el cual ésta ocurre y, tratándose de enfoques que incluyen categorías humanas o sociales, los propios individuos, que son conscientes de la existencia de la categoría, reaccionan a ella –lo que el autor define como una categoría interactiva, según la cual “el ‘*inter*’ puede sugerir el modo por el cual la clasificación y el individuo clasificado pueden interactuar, o el modo por el cual los actores cobran conciencia de formar parte de esa categoría, aunque sólo sea porque se los trate o institucionalice como parte de esa categoría, lo cual hace que vivan de ese modo”.⁸² Lo que está en juego, por lo tanto, es el deseo de proveer los mecanismos por los cuales se construye el género y cómo, en ese proceso de “montaje” del género, encajan los elementos históricos, contextuales e interseccionales.

En ese contexto, el modelo de atribución de Ásta ofrece un enfoque metafísico que se corresponde con las

⁸² Hacking, *op. cit.*, p. 104.

preocupaciones de las feministas de RI sin que tenga que recurrir a propiedades del género asociadas con la dimensión reproductiva, tales como los modelos de Alcoff y Haslanger, o que privilegien el uso cotidiano del género, como lo propone Mikkola. Al asumir que la categoría del género es dependiente del contexto en que se inscribe, y al subrayar su dimensión interactiva, no sólo del propio individuo en relación con la categoría, sino especialmente del individuo en relación con quienes le confieren una determinada propiedad asociada con el contexto específico en que se inserten, el modelo de Ásta permite que se explique cómo el género se constituye en cada contexto particular, cómo se relaciona con otras categorías sociales operantes en ese contexto y, por último, cuál propiedad base actúa en la construcción social del género en el contexto en cuestión. Este último punto es de suma importancia si se quieren rastrear las jerarquías propias del poder que se establecieron según la manera en que el género se construyó y que son de interés central para la reflexión y las opciones epistemológicas y metodológicas de los feminismos en las RI. A decir verdad, esa dimensión metafísica supone una implicación aún más fuerte para el análisis feminista: la de que el género se construye socialmente como una estructura jerárquica social y no sólo como un atributo de entidad unitaria.⁸³

Precisamente por rastrear propiedades base en contextos particulares, el modelo de Ásta posibilita diferentes configuraciones ontológicas del género que se explican por medio de un análisis atento sobre cómo opera “la mecánica de cómo las personas llegan a tener las propiedades sociales que poseen”.⁸⁴ Trata, en particular, de los estatus sociales dependientes de contextos, los cuales determinan a su vez el *ontos* del género. De ese análisis metafísico de construcción social parten las decisiones epistemológicas y metodológicas, que responden al género y lo articulan como idea y

⁸³ Haslanger y Ásta, *op. cit.*

⁸⁴ Ásta, *op. cit.*, p. 126.

objeto del mundo real, así como la estructura constitutiva de la realidad.

Con el propósito de ejemplificar las posibilidades metafísicas de Ásta, me referiré brevemente a un tema que anima los debates feministas de la actualidad, que ya se ha mencionado con anterioridad: las ontologías del género entre feministas empiristas y críticas. Las feministas en RI se han dividido entre líneas epistemológicas y metodológicas con respecto al uso de instrumentos estadísticos para comprender el género. Por un lado, las feministas vinculadas con matrices epistemológicas críticas sospechan de la reducción del género a indicadores numéricos, tales como los que se usan en The WomanStats Project y en el Social Institutions and Gender Index (SIGI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Subyace en la suspicacia de tratar el género como un dato estadístico la idea de que las variadas construcciones sociales del género no podrían aprehenderse tan sólo en los indicadores, sobre todo con los análisis cuantitativos de estos estudios.⁸⁵ En el centro de este argumento está la idea de que el análisis de género supone la inmersión en las formas intrincadas en que se lo construye, entendiendo su ontología en los términos de Cohn:

Género es, en esencia, una relación estructural de poder. Así como colonialismo, esclavitud, clase, raza y casta son sistemas de poder, el género también lo es. Cada uno se basa en un conjunto central de distinciones entre diferentes categorías de personas, valora unas sobre otras y organiza el acceso a recursos, derechos, responsabilidades, autoridad y opciones de vida a lo largo de las líneas que demarcan tales grupos.⁸⁶

⁸⁵ Sara E. Davies y Jacqui True, "Reframing conflict-related sexual and gender-based violence: Bringing gender analysis back in", *Security Dialogue*, 46 (2015), pp. 495-512; Tickner, *op. cit.*; True, *op. cit.*

⁸⁶ Carol Cohn, "Women and Wars: Toward a Conceptual Framework", en Carol Cohn (ed.), *Women & Wars*, Cambridge, Polity Press, 2013, p. 4.

La perspectiva de las feministas empiristas enfatiza la dimensión social y constructivista del género,⁸⁷ la cual se capta en su tratamiento como una variable de investigación y se destaca en la interpretación de los resultados del análisis cuantitativo.⁸⁸ Para ellas, la cuestión central consiste en incorporar en los indicadores y en las variables la dimensión de la construcción social del género, sea como categoría que poseen los individuos o como relación estructural.⁸⁹ Como lo apunta Caprioli, es posible incorporar el género como variable siempre y cuando “(1) el género se reconozca como una construcción social; (2) los resultados sociopolíticos se demuestren como resultado de la construcción de género, y (3) se ofrezca una ‘explicación empírica convincente de las maneras en que la creencia opera para restringir, habilitar o constituir los resultados en cuestión’ ”.⁹⁰ Un ejemplo de este enfoque es el ya mencionado indicador SIGI, el cual, según Davies y True,⁹¹ “es el mejor indicador disponible de discriminación de género por país, porque ofrece ‘una medida compuesta de instituciones sociales que reflejan las prácticas sociales y las normas legales que producen las desigualdades entre hombres y mujeres en países no miembros de la OCDE’. Al considerar a SIGI desde la perspectiva del modelo de Ásta, las propiedades base que se atribuyen a los individuos y les confieren determinado género son las piezas de las instituciones sociales y de las prácticas sociales que establecen modalidades de discriminación y opresión basadas en el género. Lo que es interesante del SIGI es que, incluso al ser un indicador (lo que podría darle la sensación de ser algo fijo), su alcance ofrece piezas variadas para explicar la construcción social del género en contextos institucionales y no institucionales particulares, rasgo que han hecho notar Davies y True para

⁸⁷ Caprioli, *op. cit.*

⁸⁸ Valerie M. Hudson, Bonnie Ballif-Spanvill, Mary Caprioli y Chad F. Emmett, *Sex and World Peace*, Nueva York, Columbia University Press, 2014.

⁸⁹ Caprioli, *op. cit.*

⁹⁰ *Ibid.*, *op. cit.*, p. 261.

⁹¹ Davies y True, *op. cit.*, p. 503.

justificar su uso combinado con una perspectiva feminista crítica y atenta al género como relación social.

Se percibe, en este debate, que parecieran coexistir diferentes concepciones ontológicas de género, que dividen a las feministas de distintas matrices epistemológicas y metodológicas. Precisamente en ese contexto, el modelo de Ásta vislumbra, si no una posibilidad de reconciliación (porque depende también de elementos sociológicos de las comunidades de feministas asociados con sus proyectos de teorización y praxis feministas), al menos la perspectiva de reflexionar sobre las propiedades de género y sus articulaciones en la investigación. El modelo de atribución explica la ontología del género a partir de las propiedades base que lo constituyen y que están determinadas por los contextos institucionales y sociales particulares en los que importan las relaciones estructurales de poder que se establecen según el género. El modelo identifica qué es lo que específicamente en un contexto confiere la propiedad base P que hace que un individuo sea del género G; al mismo tiempo, la propiedad base P refleja la estructura social que permite que se perciba a un sujeto S como quien detenta tal propiedad. Analizar la propiedad base significa, por lo tanto, entender la mecánica de construcción social del género, oriunda de la estructura social del género, y cómo incide sobre los individuos, sujetándolos a vulnerabilidades, discriminaciones, violencias y demás. Asimismo, el reconocimiento de que esa propiedad base no es universal ni definitiva, sino que está determinada por los contextos sociales en los cuales se da la construcción, garantiza la maleabilidad suficiente para el tratamiento del género en los diversos proyectos epistemológicos y metodológicos feministas. La comparación de las interpretaciones de Caprioli y Cohn sobre el género lo sintetizan con precisión: i) el deseo de analizar la construcción social en cada lugar específico; ii) la relación entre individuo y estructura en lo que atañe a los procesos de generificación fundados en la propiedad base que terminan por originar las propias categorías que se atribuyen a los sujetos; iii) la necesidad de ofrecer un relato explicativo de género que sirva a

los intereses de investigación y a las prácticas feministas, sobre todo a sus activismos sociales frente a las materialidades y a los simbolismos de las desigualdades y discriminaciones basadas en el género.

Ontológicamente, el enfoque metafísico del modelo de atribución explica cómo el género se constituye como *ontos*. Su importancia para los feminismos en las RI radica precisamente en el deseo de proporcionar un “relato convincente” sobre cómo se da la construcción del género en un contexto particular. La identificación de propiedades base que informan la construcción social del género en contextos particulares cumple el papel de caracterización simultánea de los agentes y de las estructuras que producen los fenómenos de interés de las feministas de las RI, ya sea que estén vinculadas con enfoques epistemológicos y metodológicos neopositivistas o con enfoques hermenéuticos y críticos. De cierta manera, el modelo articula un argumento fundamental para las feministas, que sería el siguiente: agentes y estructuras son entidades ontológicamente relacionadas, y esta relación ocurre precisamente por los mecanismos de construcción social que Ásta propone.

El ejemplo en cuestión pretende demostrar las potencialidades analíticas del modelo de Ásta. Al permitir la acomodación del género mediante sus propiedades y al establecer los mecanismos por los cuales se manifiestan en la categoría *per se*, el modelo de atribución ofrece una base útil de reflexión ontológica para las diferentes epistemologías y metodologías que las preceden. Decir que el género es una construcción social sin especificar cómo se construye significa recurrir no sólo a etiquetas imprecisas, sino también a una distorsión del constructivismo social. El modelo de Ásta propone precisamente una forma de explicar esta construcción, con la ventaja de articular las dimensiones individual y estructural en la constitución del género. Más que buscar una entidad con propiedades definidas y definitivas, el modelo de Ásta requiere la investigación de los mecanismos constructivos en contextos particulares. El énfasis que le da a este proceso, con particular

atención a la propiedad base, es una contribución relevante para ir más allá del significado usual de la construcción social.

CONCLUSIÓN

Las reflexiones filosóficas suscitadas por la obra de Beauvoir provocaron importantes revoluciones en los feminismos, especialmente en lo que respecta a la comprensión del género como una categoría social. Feministas de todas las matrices epistemológicas usan el concepto en sus análisis y lo aprovechan de maneras creativas para analizar la complejidad de la realidad social y las desigualdades de poder que en ella subyacen. Sin embargo, a pesar de la centralidad del género en la investigación feminista en las RI, la reflexión sobre sus significados como construcción social demuestra la escasez de modelos de fundamentación metafísica de esta categoría particular y sus relaciones con otras categorías sociales. La ontología feminista en las RI se ha discutido más como resultado de disputas epistemológicas y metodológicas que como proyectos filosóficamente comprometidos sobre el *ontos* del género.

A lo largo de este artículo, referí diferentes modelos metafísicos del género tal y como se los trata en la Filosofía feminista. Dediqué especial atención al modelo de atribución dada su maleabilidad al reconocer el carácter contextual del género sin recurrir a una propiedad biológica como referencia para la construcción social de esta categoría. Sin embargo, a pesar de los avances en el debate filosófico, señalé cómo las feministas en las RI se beneficiarían de un compromiso más robusto con la metafísica del género en lo que respecta a sus reflexiones ontológicas. En este contexto, el modelo de atribución ofreció una base metafísica para pensar en la ontología del género y sus potenciales despliegues epistemológicos y metodológicos en contextos específicos.

Detrás de este esfuerzo filosófico yace el deseo de cimentar los feminismos de las RI en una comprensión ontológica que haga justicia a sus interpretaciones del género como

construcción social que enmascara relaciones desiguales de poder. El modelo de atribución proporciona un instrumento metafísico para elaborar explicaciones sobre cómo el género se constituye en matrices contextuales de poder, y destaca cómo se da este proceso de construcción social y relacional del género. De esta manera, la metafísica feminista, más que una simple curiosidad en el diálogo entre la Filosofía y las RI, ofrece posibilidades ontológicas para elaborar la investigación feminista, articulando ontología, epistemología y metodología más allá de las disputas que hoy prevalecen entre las feministas en RI. Éste es un camino, si no para la conciliación entre las diversas corrientes y los variados proyectos feministas, al menos para la apreciación de visiones plurales sobre el género, al entenderlo en sus contextos particulares y cómo incide en la vida de los individuos.

Traducción de

JORGE VALENZUELA RODRÍGUEZ
y BRUNO DA CRUZ FABER

REFERENCIAS

- ACKERLY, Brooke A., Maria STERN y Jacqui TRUE, “Feminist Methodologies for International Relations”, en Brooke A. Ackerly, Maria Stern, Maria y Jacqui True (eds.), *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 1-15.
- AGATHANGELOU, Anna M., “From the Colonial to Feminist IR: Feminist IR Studies, the Wider FSS/GPE Research Agenda, and the Questions of Value, Valuation, Security, and Violence”, *Politics & Gender*, vol. 13, núm. 4, 2017, pp. 739-746.
- ALCOFF, Linda Martín, *Visible Identities: Race, Gender, and the Self*, Oxford, Oxford University Press, 2006.
- ÁSTA, *Categories We Live By: The Construction of Sex, Gender, Race, and Other Social Categories*, Oxford, Oxford University Press, 2018.

- BALLESTRIN, Luciana Maria de Aragão, “Para uma Abordagem Feminista e Pós-Colonial das Relações Internacionais”, en Aureo Toledo (ed.), *Perspectivas Pós-coloniais e Decoloniais em Relações Internacionais*, Salvador, EDUFBA, 2021, pp. 179-204.
- BEAUVOIR, Simone de, *O segundo sexo* (vol. 2) (5.^a ed.), Río de Janeiro, Nova Fronteira, 2019.
- BUTLER, Judith, *Problemas de Género: Feminismo e subversão da identidade* (12.^a ed.), Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2016.
- BUTLER, Judith, *Desfazendo Género*, São Paulo, Editora UNESP, 2022.
- CAPRIOLI, Mary, “Feminist IR Theory and Quantitative Methodology: A Critical Analysis”, *International Studies Review*, vol. 6, núm. 2, 2004, pp. 253-269.
- COHN, Carol, “Women and Wars: Toward a Conceptual Framework”, en Carol Cohn (ed.), *Women & Wars*, Cambridge, Polity Press, 2013, pp. 1-35.
- DAVIES, Sara E. y Jacqui TRUE, “Reframing conflict-related sexual and gender-based violence: Bringing gender analysis back in”, *Security Dialogue*, vol. 46, núm. 6, 2015, pp. 495-512.
- DEMBROFF, Robin, “Beyond Binary: Genderqueer as critical gender kind”, *Philosopher's Imprint*, vol. 20, núm. 9, 2020, pp. 1-23.
- DIAS, Júlia Machado y ÉLTON DE MELLO ARCÂNGELO, “Feminismo Decolonial e Teoria Queer: Limites e Possibilidades de Diálogo nas Relações Internacionais”, *Monções*, vol. 6, núm. 11, 2017, pp. 121-151.
- DOWDING, Keith, *The Philosophy and Methods of Political Science*, Londres, Palgrave, 2016.
- ENLOE, Cynthia, *Bananas, Beaches, and Bases: Making Feminist Sense of International Politics* (2.^a ed.), Berkeley, University of California Press, 2014[1989].
- GILL, Andréa y Thula PIRES, “From Binary to Intersectional to Imbricated Approaches: Gender in Decolonial and Diasporic Perspective”, *Contexto Internacional*, vol. 41, núm. 2, 2019, pp. 275-302.
- GRECCO, Gabriela de Lima, “Feminismos y género en los Estudios Internacionales”, *Relaciones Internacionales*, vol. 44, 2020, pp. 127-145.

- HACKING, Ian, *The Social Construction of What?*, Cambridge, Harvard University Press, 1999.
- HARDING, Sandra, *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*, Ithaca, Cornell, University Press, 1991.
- HARDING, Sandra, "A Socially Relevant Philosophy of Science? Resources from Standpoint Theory's Controversiality", *Hypatia*, vol. 19, núm. 1, 2004, pp. 25-47.
- HARTSOCK, Nancy C. M., *The Feminist Standpoint Revisited & Other Essays*, Nueva York, Routledge, 2019.
- HASLANGER, Sally, "Gender and Race: (What) Are they? (What) Do we want them to be?", *Noûs*, vol. 34, núm. 1, 2000, pp. 31-55.
- HASLANGER, Sally, "What are we talking about? The semantics and politics of social kinds", *Hypatia*, vol. 20, núm. 4, 2005, pp. 10-26.
- HASLANGER, Sally y ÁSTA, "Feminist Metaphysics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2018, <https://plato.stanford.edu/archives/fall2018/entries/feminism-metaphysics/> (consulta del 3 de octubre de 2023).
- HAY, Carol, *Think like a feminist: the philosophy behind the revolution*, Nueva York, W. W. Norton Company, 2020.
- HUDSON, Valerie M., Bonnie BALLIF-SPANVILL, Mary CAPRIOLI y F. CHAD, *Sex and World Peace*, Nueva York, Columbia University Press, 2014.
- KRIPKE, Saul, *Naming and Necessity*, Malden, Blackwell Publishing, 1981.
- KURKI, Milja, "Relational revolution and relationality in IR: New conversations", *Review of International Studies*, vol. 48, núm. 5, 2021, pp. 821-836.
- LAWSON, Tony, "Ontology and feminist theorizing", *Feminist Economics*, 1, 2003, pp. 119-150.
- LENINE, Enzo, "Relaciones Internacionales Feministas: silencios, diálogos y ausencias", *Estudios Internacionales*, vol. 200, 2021, pp. 79-104.
- LENINE, Enzo, "Curiosidade feminista nas Relações Internacionais: olhares, vozes e reflexões para além do cânone", *Dados*, vol. 67, núm. 4, 2024, e20220120.
- LLOYD, Moya, "Performativity and Performance", en Lisa Disch,

- Mary Hawkesworth (eds.), *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp. 572-592.
- LOCHER, Birgit y Elisabeth PRÜGL, "Feminism and Constructivism: Worlds Apart or Sharing the Middle Ground?", *International Studies Quarterly*, vol. 45, 2001, pp. 11-129.
- MARCHAND, Marianne H., "Different Communities / Realities / Different Encounters: A Reply to J. Ann Tickner", *International Studies Quarterly*, vol. 42, 1998, pp. 199-204.
- MARUSKA, Jennifer Heeg, "Feminist Ontologies, Epistemologies, Methodologies, and Methods in International Relations", *Oxford Research Encyclopedias, International Studies*, 2017, <http://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.178> (consulta del 3 de octubre de 2023).
- MIKKOLA, Mari, "Ontological commitments, sex and gender", en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011, pp. 67-83.
- MIKKOLA, Mari, "Feminist Perspectives on Sex and Gender", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2023, <https://plato.stanford.edu/archives/spr2023/entries/feminism-gender/> (consulta del 3 de octubre de 2023).
- MOHANTY, Chandra Talpade, *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, Durham, Duke University Press, 2003.
- OSSOME, Lyn, "African Feminism", en Reiland Rabaka (ed.), *Routledge Handbook of Pan-Africanism*, Londres, Routledge, 2020, pp. 159-170.
- REITER, Dan, "The Positivist Study of Gender and International Relations", *Journal of Conflict Resolution*, vol. 59, núm. 7, 2015, pp. 1301-1326.
- ROMERO GUTIÉRREZ, Selene, "La importancia de la perspectiva de género y de los feminismos en el análisis de los procesos globales", *Anuario Mexicano de Asuntos Globales*, vol. 1, núm. 1, 2022, pp. 503-518.
- SAUL, Jennifer, "Gender and Race", *Proceedings of the Aristotelian Society Supplementary*, vol. 80, núm. 1, 2006, pp. 119-143.

- SEARLE, John R., *The Construction of Social Reality*, Nueva York, Free Press, 1995.
- SHEPHERD, Laura J., *Gender, Violence & Security*, Londres, Zed Books, 2008.
- SPELMAN, Elizabeth, *Inessential Woman*, Boston, Beacon Press, 1988.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty, "Gender and International Studies", *Millennium. Journal of International Studies*, vol. 27, núm. 4, pp. 809-831.
- STOLJAR, Natalie, "Different Women. Gender and the Realism-Nominalism Debate", en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011, pp. 27-46.
- SYLVESTER, Christine, *Feminist Theory and International Relations in a Postmodern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- TICKNER, J. Ann, *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*, Nueva York, Columbia University Press, 1992.
- TICKNER, J. Ann, "You Just Don't Understand: Troubled Engagements Between Feminists and IR Theorists", *International Studies Quarterly*, vol. 41, 1997, pp. 611-632.
- TICKNER, J. Ann, "What is Your Research Program? Some Feminist Answers to International Relations Methodological Questions", *International Studies Quarterly*, vol. 49, 2005, pp. 1-21.
- TICKNER, J. Ann, "Feminism meets International Relations: some methodological issues", en Brooke A. Acklerly, Maria Stern, Jacqui True (eds.), *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 19-41.
- TICKNER, J. Ann y Laura SJOBERG, "Feminism", en Tim Dunne, Milja Kurki, Steve Smith (eds.), *International Relations Theories* (5.^a ed.), Oxford, Oxford University Press, 2021, pp. 182-196.
- TRUE, Jacqui. "Feminism and Gender Studies in International Relations Theory", *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*, 2017, <https://oxfordre.com/internationalstudies/view/10.1093/acrefore/9780190846626.001.0001/acrefore-9780190846626-e46> (consulta del 3 de octubre de 2023).

- WEBER, Cynthia, "Why is there no Queer International Theory?", *European Journal of International Relations*, vol. 21, núm. 1, 2015, pp. 27-51.
- WENDT, Alexander, *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- WIGHT, Colin, *Agents, Structures and International Relations: Politics as Ontology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- WITT, Charlotte, "Introduction", en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011, pp. 1-7.
- WITT, Charlotte, "What is gender essentialism", en Charlotte Witt (ed.), *Feminist Metaphysics: Explorations in the Ontology of Sex, Gender and the Self*, Dordrecht, Springer, 2011, pp. 11-25.
- WITT, Charlotte, *The Metaphysics of Gender*, Oxford, Oxford University Press, 2011.